

CONSEJERÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
POLICÍA LOCAL  
VENTA AMBULANTE

**2318.-** Ante la imposibilidad de notificar, por dos veces, al interesado el escrito, con el número que se relaciona a continuación y según notificación del Servicio de Correos como "CADUCADO EN LISTA", conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma, se notifica mediante publicación en el BOME.

-Nombre y Apellidos: DRIS MOHAMED KADDUR.

-NIE: 45.293.597L.

-Nº escrito: 5120

-Fecha escrito: 31/07/07

-Asunto. Ampliación Vigencia Licencia Venta Ambulante.

El interesado antes anunciado podrá tener acceso al texto íntegro del documento correspondiente, así como del resto del Expediente, en el cuartel de la Policía Local, Gral. Polavieja nº 51, por un plazo de quince (15) días, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 19 de octubre de 2007.

El Suboficial Jefe Acctal. Pedro Guerrero Rosa.

CONSEJERÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
POLICÍA LOCAL  
VENTA AMBULANTE

**2319.-** Ante la imposibilidad de notificar, por dos veces, al interesado el escrito, con el número que se relaciona a continuación y según notificación del Servicio de Correos como "CADUCADO EN LISTA", conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma, se notifica mediante publicación en el BOME.

-Nombre y Apellidos: RACHID MOHAMED KADDUR.

-NIE: 45.291.501Q.

-Nº escrito: 5069

-Fecha escrito: 31/07/07

-Asunto. Ampliación Vigencia licencia Venta Ambulante.

El interesado antes anunciado podrá tener acceso al texto íntegro del documento correspondiente, así como del resto del Expediente, en el cuartel de la Policía Local, Gral. Polavieja nº 51, por un plazo de quince (15) días, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 19 de octubre de 2007.

El Suboficial Jefe Acctal. Pedro Guerrero Rosa.

CONSEJERÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
POLICÍA LOCAL  
VENTA AMBULANTE

**2320.-** Ante la imposibilidad de notificar al interesado el escrito, con el número que se relaciona a continuación, por resultar su domicilio desconocido, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma, se notifica mediante publicación en el BOME.

-Nombre y Apellidos: DIEGO TORRES TORRES.

-NIE: 75.269.574G.

-Nº escrito: 6855

-Fecha escrito: 21/11/2006

-Asunto. Incoación Expediente 52-VA008/07.

El interesado antes anunciado podrá tener acceso al texto íntegro del documento correspondiente, así como del resto del Expediente, en el cuartel de la Policía Local, Gral. Polavieja nº 51, por un plazo de quince (15) días, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 19 de octubre de 2007.

El Suboficial Jefe Acctal. Pedro Guerrero Rosa.